

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 40 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DEL 12 de julio de 2007

Aprobada el día 19 de octubre de 2007 (Ordinaria n° 41)

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 10:10 horas del jueves 12 de julio de 2007, con la asistencia de los miembros que se relacionan a continuación, se declara abierta la sesión ordinaria n° 40 de la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales, por el Decano, Dr. Manuel Ferreras Romero.

Asisten los siguientes integrantes de la Junta de Facultad: Dr. D. Juan Carlos Balanyà Rourè, Dr. D. Francisco Javier Bedoya Bergua, Dña. Rosa Serrano Alegre, Dña. Victoria Salvador González, Dra. Dña. Belén Floriano Pardo, Dr. D. Antonio Gallardo Correa, Dra. Dña. M^a Carmen Gordillo Bargueño, Dr. D. Modesto Luceño Garcés, D. Luis Merino Cabañas, Dr. D. José Ángel Merino Ortega, Dr. D. Antonio Prado Moreno, Dr. D. Enrique Ramos Gómez y Dr. D. Pedro Ribera Rodríguez.

Excusan su asistencia: Dr. D. Juan Antonio Anta Montalvo, D. Alejandro Sarrión Perdignes y el Dr. D. José María Valcuende del Río.

La sesión se desarrolla con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores (ordinaria 39, extraordinaria 36).
- 2.- Informe del Sr. Decano.
- 3.- Nombramiento de la Comisión para asignación de Matrícula de Honor en la asignatura Proyecto Fin de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Ambientales.
- 4.- Propuesta para la asignación a áreas de alumnos matriculados en la asignatura Proyecto Fin de Carrera que no hicieron la preinscripción en marzo.
- 5.- Asuntos de Trámite.
- 6.- Ruegos y Preguntas.

1º Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores (ordinaria 39, extraordinaria 36).

Informa el Sr. Decano que trae a esta Junta de Facultad para su aprobación las actas correspondientes a dos sesiones, concretamente la ordinaria nº 39 y la extraordinaria nº 36.

Se aprueban sin modificaciones por asentimiento:

El Acta Ordinaria nº 39, de 10 de mayo de 2007

El Acta Extraordinaria nº 36, de 11 de junio de 2007

2º Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano comienza su informe agradeciendo al profesor Bedoya Bergua la espléndida labor realizada durante los 15 últimos meses como Vicedecano primero de la Facultad. Asimismo, le felicita por su nombramiento como Vicerrector, y le augura todos los éxitos en el desempeño de ese nuevo reto, dada su personalidad dialogante y conciliadora, como bien ha demostrado.

En otro orden de cosas, comenta que le es grato comunicar a los miembros de Junta de Facultad, que en el Consejo de Gobierno celebrado el 29 de mayo fue aprobada la Cuenta de Liquidación del Presupuesto de 2006, en la que estaban contemplados los 18.000 € de incremento sobre el Presupuesto inicial (225.000 €) para fungible de prácticas de la Facultad. Asimismo, indica que fue aprobada la traducción al inglés de la denominación de las asignaturas de las tres titulaciones de la Facultad, para el Suplemento Europeo al Título.

Comenta el Sr. Decano que tras la última sesión extraordinaria de Junta de Facultad, celebrada el día 11 de junio, asistió con el Vicedecano Enrique Ramos a una reunión de responsables de Centros, presidida por D. Miguel Ángel Hinojosa. En la misma aceptaron la petición de ubicación en el edificio 24A de los diez grupos de la Licenciatura en Ciencias Ambientales, pero consideraron imposible dar una respuesta favorable a la petición de nuestra facultad de modificar la ubicación propuesta por el Rectorado, para el curso 2007/2008, para los cuatro grupos de Biotecnología y los tres de Nutrición Humana y Dietética. Indica que, como Decano, entiende que no es un tema absolutamente cerrado, ya que el nuevo Equipo de Gobierno parece traer ideas diferentes de las esgrimidas durante estos últimos años por los Equipos de Gobierno anteriores.

El Sr. Decano informa a los miembros de la Junta de Facultad que, en la titulación en Ciencias Ambientales, han sido presentados 53 Proyectos Fin de Carrera en la convocatoria

de junio de 2007, habiendo sido defendidos en los seminarios números 1 y 6 del edificio nº 10.

Por último, informa que el pasado 26 de junio tuvo lugar en nuestra universidad una reunión de Decanos y Vicedecanos de las Universidades andaluzas en las que se está impartiendo la Licenciatura en Ciencias Ambientales. Comenta que asistieron representantes de siete universidades, habiendo excusado su asistencia el representante de Granada por encontrarse de viaje en Sudamérica. Explica que la reunión en la que la Facultad fue anfitriona, básicamente, estuvo dedicada a explorar las posibilidades de seguimiento del Libro Blanco elaborado hace unos años, a la luz de las directrices que está dando el Ministerio de Educación y Ciencia en estos últimos meses. Se tomaron acuerdos muy generales y de forma unánime, de los que como más significativos menciona que la Licenciatura será de la Rama de Ciencias, y que los 60 créditos de materias básicas corresponderán a Matemáticas, Física, Química, Biología y Geología; no haciendo uso para dichos créditos de materias básicas propias de otras Ramas. Indica, que existe el acuerdo de que el 75% de los créditos del Grado sean bastante semejantes en toda Andalucía, y que el primer curso sea convalidable entre todas las facultades andaluzas, en los casos en que el alumno consiga un traslado de expediente. Finaliza el Sr. Decano este punto del orden del día comentando que hay prevista una segunda reunión en Málaga para antes de las vacaciones de agosto, donde el nivel de profundización en los temas promete ser mucho mayor, aunque probablemente no sea la última y se pone a disposición de los miembros de Junta de Facultad por si requiriesen alguna aclaración sobre el tema.

3º Nombramiento de la Comisión para asignación de Matrícula de Honor en la asignatura Proyecto Fin de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Ambientales.

El Sr. Decano indica a los miembros de Junta de Facultad que, como en cursos anteriores, para otorgar las Matrículas de Honor en la asignatura Proyecto Fin de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Ambientales, es necesario nombrar una Comisión. Trae la siguiente propuesta, la cual es aprobada por asentimiento:

Profesor Antonio Gallardo Correa

Profesora Agnès Gruart Massó

Profesora Inés Canosa Pérez- Fragero

Profesora Silvia Mendoza Calderón

Profesora Macarena Tejada Tejada

El profesor Gallardo Correa toma la palabra para decir que asignar las Matrículas de Honor en la asignatura Proyecto Fin de Carrera es una labor muy compleja, entre otras cosas, por la disparidad de los temas defendidos por los alumnos; por lo que solicita a los miembros de la Junta de Facultad que le indiquen criterios o directrices, pues sin ellos la asignación de Matrículas de Honor puede adolecer de cierta arbitrariedad.

Intervienen varios miembros de la Junta de Facultad y tras un breve debate, proponen que para otorgarlas se dividan los Proyectos en Macroáreas, cosa que ya se viene haciendo, según comenta el Vicedecano.

Finalmente, se decide que la comisión establezca unos criterios o directrices de los que se informará en la próxima Junta de Facultad para que la comisión, conforme a los mismos, otorgue las Matrículas de Honor en los Proyectos Fin de Carrera.

4º Propuesta para la asignación a áreas de alumnos matriculados en la asignatura Proyecto Fin de Carrera que no hicieron la preinscripción en marzo.

Toma la palabra el Vicedecano profesor Ramos Gómez y comenta que en el proceso de preinscripción realizado en marzo de 2007 solicitaron área 106 alumnos, habiendo ofertado las áreas 209 Proyectos.

Asimismo, indica, que como se aconsejó en Junta de Facultad, al incrementar el POD de cada área en un alumno más de Proyecto Fin de Carrera, en el proceso de asignación de los alumnos que se matriculen en octubre en la asignatura y no hicieron la preinscripción en marzo de 2007, se podrán asignar 25 Proyectos Fin de Carrera en las áreas que no quedaron saturadas en marzo, todas salvo Ecología y Física de la Tierra. Comenta el profesor Ramos Gómez que el problema surgiría si más de 25 alumnos solicitan área en octubre y todos los participantes en la fase de preinscripción de marzo se matriculan en octubre de esta asignatura.

Finaliza este punto del orden del día, exponiendo el profesor Ramos Gómez que a primeros de octubre se iniciará el nuevo proceso de preinscripción para que a comienzos del mes de

noviembre se pueda comunicar a las áreas no saturadas, el nuevo alumno asignado; y en caso de que soliciten cursar esta asignatura más alumnos, se hablaría con el Vicerrector acerca de la posibilidad de cambiar el POD de algunas áreas.

5º Asuntos de Trámite.

No hubo.

6º Ruegos y Preguntas.

No hubo.

Siendo las 11:40 horas del día de la fecha, agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, el Decano levanta la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia. Extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, doy fe.

VºBº

EL SECRETARIO DE ACTAS

EL DECANO

Fdo.: Manuel Ferreras Romero

Fdo.: Enrique Ramos Gómez